



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y DEL ESTABLECIMIENTO DE LOS
CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONCURSO**

CÓDIGO DE LA PLAZA: **031CTD19**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **28/06/2022**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: **01/07/2022**

CATEGORÍA: **PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Historia e Instituciones Económicas**

DEPARTAMENTO: **Teoría e Historia Económica**

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

ASISTENTES

PRESIDENTE,

D. Juan Francisco Zambrana Pineda

VOCAL SECRETARIO,

D. Carmelo Pellejero Martínez

VOCAL,

D^a Elena María Rúa Romero de la Cruz

VOCAL,

D^a María Concepción Campos Luque

VOCAL,

D. Donato Gómez Díaz

En Málaga, a 27 de septiembre de 2022, reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza referida arriba, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.2 y 3 del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal Docente e Investigador en la Universidad de Málaga.

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LUGAR: Seminario del Departamento de Teoría e Historia Económica, Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga

HORA: 17:00

INCIDENCIAS AL ACTA DE CONSTITUCIÓN

INCIDENCIAS AL ACTA DE CONSTITUCIÓN

La reunión de Constitución, iniciada el día 27 de septiembre de 2022, fue aplazada temporalmente con el fin de realizar algunas aclaraciones de tipo normativo. Dicha reunión continuó y finalizó el 3 de octubre de 2022.

"La profesora Elena Ruiz no se pronuncia en la aprobación de las pertinencias a aplicar en esta plaza al no haberse recibido contestación, por escrito, al correo del pasado 27 de septiembre, dirigido al vrpdi@uma.es, y considerar que las dichas pertinencias deben ser las aprobadas y vigentes en el Área de Historia e Instituciones Económicas en la fecha de publicación en BOJA de la Resolución por la que se convoca concurso público para la adjudicación de esta plaza, 031CTD19, de la Universidad de Málaga".

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.4 del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal docente e Investigador en la Universidad de Málaga, acuerdan determinar los criterios específicos de valoración que se utilizarán para la resolución del concurso, donde se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALORACIÓN

1ª Fase: Concurso de Méritos

Los méritos serán baremados siguiendo los criterios expuestos en el anexo VI de la convocatoria realizada en la Resolución de 28 de junio de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor Contratado Doctor (BOJA N° 125, viernes, 1 de julio de 2022.

Pertinencias aprobadas:

Pertinencia alta (adecuación de méritos al perfil docente e investigador de la plaza: Historia e Instituciones Económicas): 1

Pertinencia media (Área afín a la plaza: Historia Contemporánea y Economía Aplicada: Estructura Económica y Política Económica): 0,50

Pertinencia baja (Área poco afín a la plaza: Fundamentos del Análisis Económico): 0,25

Pertinencia muy baja (Área no afín a la plaza: otras ramas/disciplinas de Economía Aplicada): 0,10

2ª Fase: Prueba presencial

En la prueba presencial, sobre un total de 100 puntos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Propuesta Académica (proyecto docente y proyecto investigador): hasta 60 puntos

Exposición: hasta 30 puntos

Debate: hasta 10 puntos

Según lo establecido en el artículo 20.5 del Reglamento, desde la publicación de los referidos criterios, los aspirantes admitidos disponen de 10 días para depositar, en el Registro General de la Universidad de Málaga, la documentación requerida para la realización de la prueba.

A continuación, se procede a fijar el lugar, fecha y hora del comienzo de la prueba, lo que se notificará a los aspirantes:

Lugar: Seminario de Teoría e Historia Económica

Fecha: 18 de noviembre de 2022

Hora: 09:30

FIRMAS

Concluido el acto se levanta por el Presidente/a la sesión, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el visto bueno del /de la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

PRESIDENTE/A

D. Juan Francisco Zambrana Pineda

|

VOCAL SECRETARIO/A

D. Carmelo Pellejero Martínez

VOCAL

D^a Elena María Ruiz-Romero de la Cruz

VOCAL

D^a María Concepción Campos Luque

VOCAL

D. Donato Gómez Díaz

✓

||
